LA DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

CERTIFICA:

Que, conforme a la Ley 1474 de 2011, *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública",* artículo 86, el cual establece el procedimiento para la imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento, a la fecha, la Regional Antioquia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, no ha adelantado Proceso Administrativo Sancionatorio Contractual en contra de las personas jurídicas que se relaciona a continuación:

NIT	RAZÓN SOCIAL
823003096	FUNDACION ALTO DEL ROSARIO
900647346	ASOCIACION TODOS POR COLOMBIA
823003087-1	FUNDACIÓN EDUCATIVA ROBERTO VILLEGAS
811001810	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MADRES COMUNITARIAS COOMACO
901298444	CORPORACION CREER MAS
901376433	FUNDACION EDUCATIVA SOY PAZ
811022174	CORPORACIÓN ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACIÓN
818001231	FUNDACION CIUDADANOS
900072094	FUNDACIÓN LOS FLAMINGOS
900352959	FUNDACIÓN POR EL FUTURO ETNICO-FUPET
900430499	CORPORACION VIVA LA NIÑEZ
811026258	CORPORACION LATINA
900140632	ASOCIACION UNIDOS POR LA INFANCIA - ASUINFANCIA
901472356	FUNDACION FUTURO CENTRADO
800069884	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIA
900262549	FUNDACIÓN PALABRA PAN Y PEZ
900612763-2	FUNDACION AFROVIDA "CALIDAD DE VIDA PARA TODOS"

Se expide la presente certificación el **treinta (30) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)**.

EDGAR QUEVEDO MORENO
Director (E) Regional Antioquia

Rol	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Laura Milena Zuluaga Leiva	Profesional Universitario – Grupo Jurídico	
Aprobó	Laura Inés Gómez	Coordinadora Encargada Grupo Jurídico	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			